



**Municipio de Gilbert
Entre Ríos**

Departamento EJECUTIVO

DECRETO N° 155/19.-

GILBERT, 11 de julio de 2019.-

VISTO

El Decreto N°148/19, y;

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto citado en el VISTO se procedió a llamar a Concurso de Precios N° 004/19 para la compra de materiales para la construcción de un "Cercos Perimetral para la Futura Huerta"

Que, se procedió a invitar a las empresas del rubro mencionadas y detalladas en el Decreto N°148/19;

Que a pesar de ser realizadas las invitaciones de ley en tiempo y forma no se ha presentado ninguno de los oferentes invitados para cotizar y/u ofrecer los materiales;

Que debe dictarse la norma legal que disponga declarar desierto la convocatoria antes mencionada;

Por todo ello:

**LA PRESIDENTE DEL
MUNICIPIO DE GILBERT
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1°: DISPONESE declarar desierto el llamado a Concurso de Precios N° 004/19, convocado oportunamente por Decreto N°148/19 mediante el cual se

convoca al mencionado Concurso de Precios para la compra de materiales para la construcción de un "Cerco Perimetral para la Futura Huerta".-

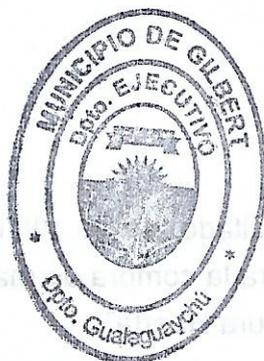
ARTICULO 2°: NOTIFIQUESE del presente a TESORERIA y/o contaduría MUNICIPAL.-

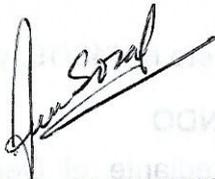
ARTICULO 3°: REGISTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 11 de julio de 2019.-




Olmos María Celeste
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE GILBERT




ALICIA MERCEDES SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GILBERT

SECRETARIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
MUNICIPIO DE GILBERT
LA PRESIDENTE DCL
Por todo ello.